

81860

91860



10

MEMORIA      DESCRITIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Salvador Alfonso Badia, de nacionalidad española.

Residente en HOSPITALET DEL LLOBREGAT (Barcelona). -Ibars, 12-14

por :

"TAPON PRECINTABLE PARA ENVASES"

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un tapón precintable para envases.

5.-

El objeto del presente registro tiene por finalidad obtener un cierre hermético de envases y asimismo un precintaje perfecto del mismo.

10.-

Consiste en un tapón que encaja perfectamente en el interior del cuello del envase, cuyo tapón, dotado de un reborde superior con prolongaciones en forma de tira, se precinta al aprisionar dichas cintas entre la superficie externa del cuello del envase y un collarín de papel, estaño u otra materia que rodea al anillo.

15.-

Evidentemente es imposible abrir el envase sin levantar primeramente el collarín, el cual además de servir de precinto tiene por misión fijar fuertemente el tapón en su posición de cierre.

20.-

No se conoce en el mercado un tapón de características parecidas, ya que en la actualidad el precintado se realiza de otras formas.

25.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

30.-

Fig. 1ª, tapón precintable.

Fig. 2ª, sección diametral del tapón precintable acoplado al cuello de una botella.



En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

- (1).-Cuerpo de encaje del tapón.
- 35.- (2).-Parte superior.
- (3).-Tiras de fijación.
- (4).-Collarín-precinto.
- (5).-Cuello de envase.

40p- Como se muestra en la figura 1ª, el tapón se compone de un cuerpo tubular cilíndrico inferior (1) rematado por la parte superior (2), en forma de disco con los bordes achaflanados y la superficie anular inferior ligeramente cóncava.

De los bordes superiores penden unas prolongaciones (3) en forma de tiras.

45.- La materia conque se fabrica el tapón de cierta elasticidad y flexibilidad, por lo que se puede encajar en la boca del envase (5) tal y como se indica en la figura 2ª.

50.- En dicha figura 2ª, las tiras (3) se acoplan a la superficie externa del cuello del envase, manteniéndolas en esa posición por estar rodeadas del collarín (4).

55.- Con la disposición indicada en la figura 2ª, el envase permanece perfectamente cerrado y precintado al estar retenido por el collarín (4) que presionan y fijan las tiras (3), de manera que para abrir el envase es forzoso levantar el collarín o precinto (4).

60.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.



REIVINDICACIONES

1ª).-"TAPON RESCINDIBLE PARA ENVASES" que se caracteriza por estar constituido por un cuerpo cilíndrico rematado por uno de sus extremos con un resalte periférico circular cuya superficie correspondiente con la parte cilíndrica es cóncava, cuyo resalte tiene un número variable de prolongaciones en forma de cintas que arrancando de su borde están situadas con su dimensión longitudinal paralela al eje de la parte cilíndrica, de manera que estando el conjunto realizado en una sola pieza de materia con cierta elasticidad, las citadas tiras sirven para que una vez introducido el tapón a tope en la embocadura del cuello del envase, sean aprisionadas contra la superficie exterior del cuello del envase por su collarín o precinto.

2ª).-"TAPON PRECINTABLE PARA ENVASES".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de setenta y nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 10 de Marzo de 1.962.-

10

91830

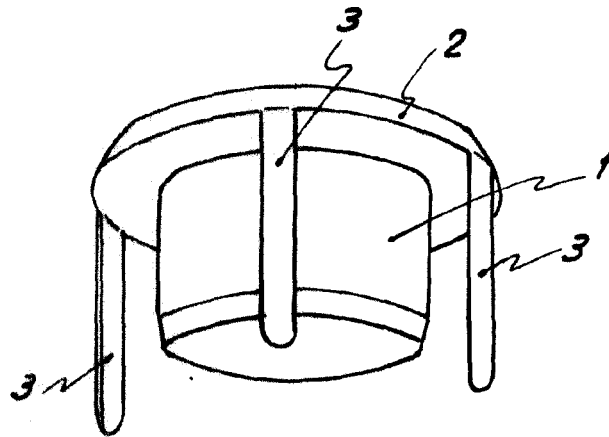


Fig. 1

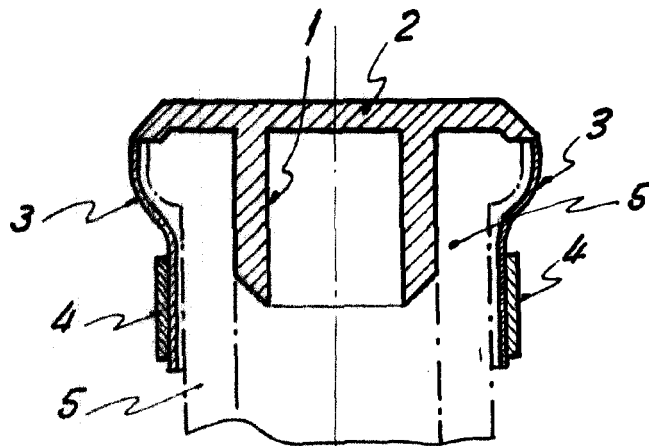


Fig. 2

Madrid, 00 de Marzo de 1962